

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

***Manual de Consulta e Impresión del Registro Federal de
Contribuyentes RFC ante el SAT***

Febrero 2018

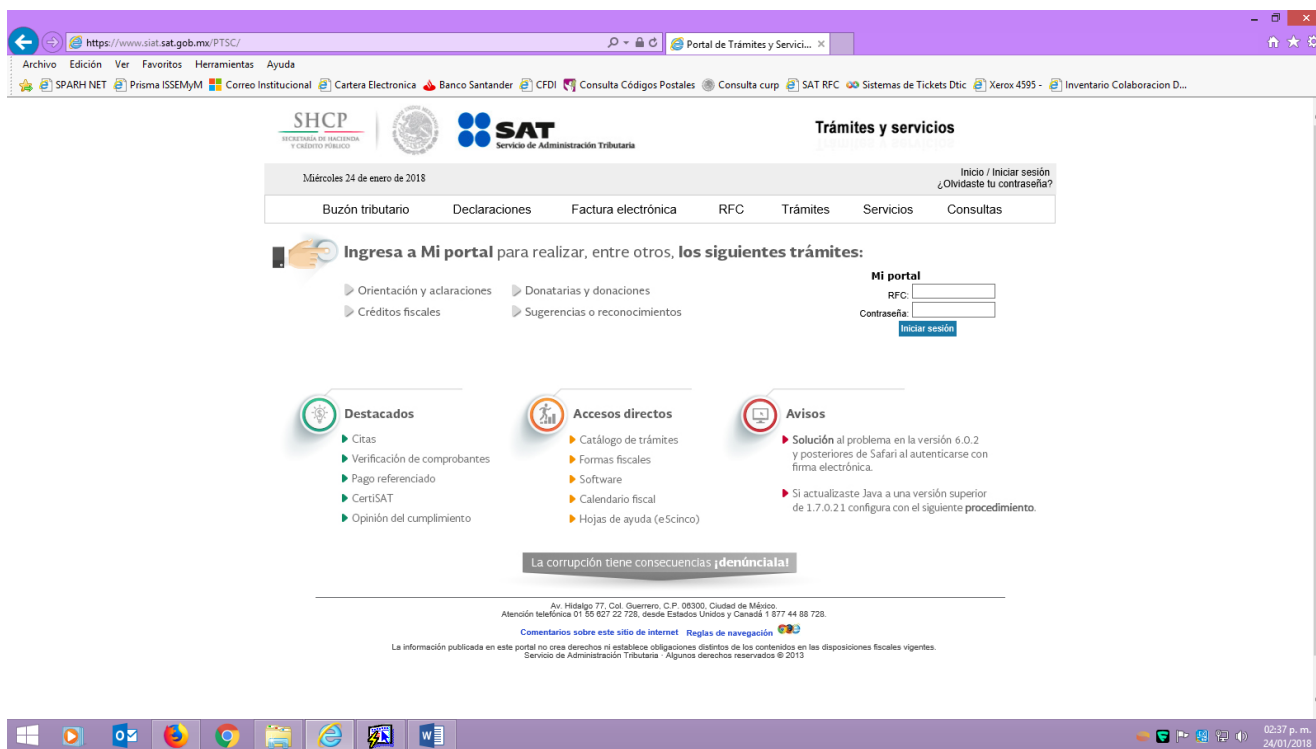
Manual de Consulta e Impresión del Registro Federal de Contribuyentes RFC ante el SAT.

Derivado de la Reforma Fiscal del generada en el año 2012, a partir de que fue publicada, en referente a la **Clave Única de Registro de Población CURP** esté vinculada con el **Registro Federal de Contribuyentes RFC**, por lo tanto es necesario verificar que ambas claves estén vinculadas.

Para poder llevar a cabo este proceso la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, a través del **Sistema de Administración Tributaria SAT**, permite realizar dicha consulta por medio de su portal electrónico, en donde ingresando la **CURP**, nos indicara si la persona está inscrita en el registro o no, siguiendo los puntos abajo mencionados para cada caso. Por lo tanto en el presente documento se describe paso a paso como realizar la consulta e impresión del aviso de pertenencia al registro. Cabe hacer que este documento no es validez oficial, y no sustituye a la cedula que el **SAT** emite, solo es un documento de conocimiento, en todo caso el personal que requiera la cedula tendrá que realizar el trámite en las oficinas del **SAT** más cercana, este trámite es personal. A continuación se describe detalladamente el proceso de consulta e impresión del aviso.

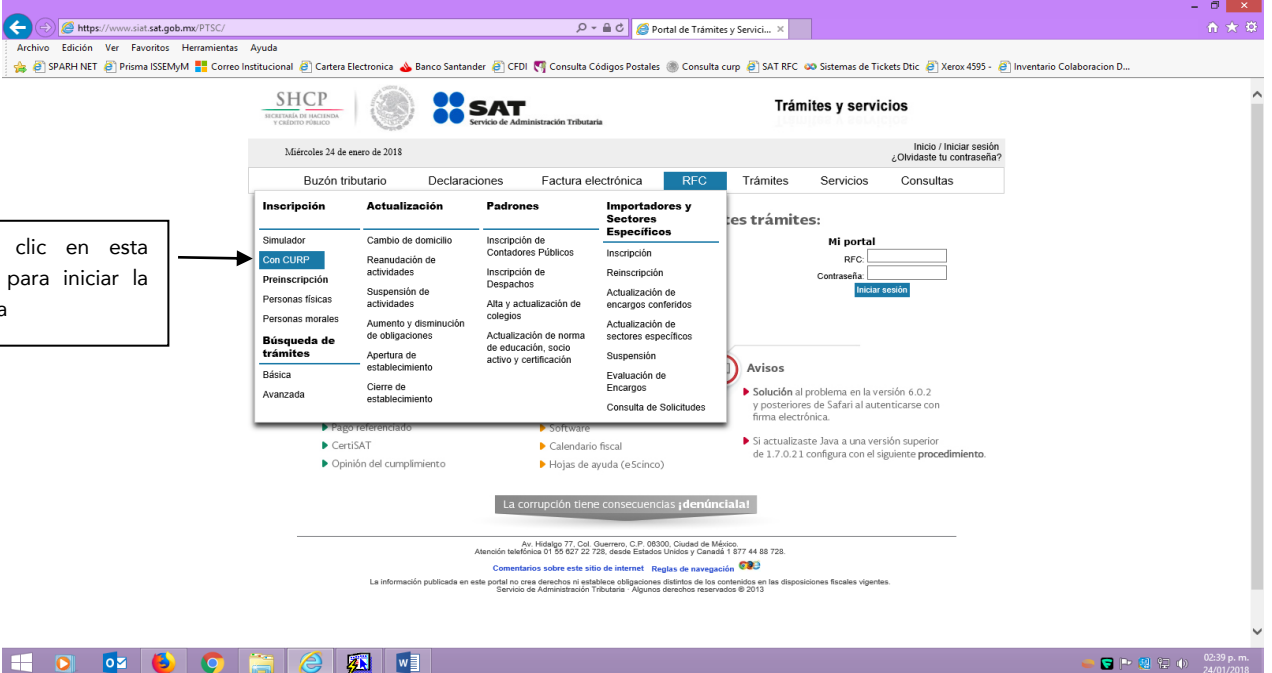
Pasos para la consulta:

1.- Se ingresa al navegador **Internet Explorer**; preferentemente  posteriormente en la barra de búsqueda tecleamos la siguiente dirección: www.siat.sat.gob.mx : Una vez que se ingresa el portal nos muestra la siguiente pantalla.



The screenshot shows the SAT website portal in Internet Explorer. The address bar displays <https://www.siat.sat.gob.mx/PTSC/>. The page header includes the SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) and SAT (Servicio de Administración Tributaria) logos, along with the text "Trámites y servicios". A navigation menu contains links for "Buzón tributario", "Declaraciones", "Factura electrónica", "RFC", "Trámites", "Servicios", and "Consultas". Below the menu, there is a section titled "Ingresa a Mi portal para realizar, entre otros, los siguientes trámites:" with sub-links for "Orientación y aclaraciones", "Donatarias y donaciones", "Créditos fiscales", and "Sugerencias o reconocimientos". To the right, there is a login form labeled "Mi portal" with fields for "RFC:" and "Contraseña:" and a "Iniciar sesión" button. Below the login form, there are three sections: "Destacados" (with links for Citas, Verificación de comprobantes, Pago referenciado, CertSAT, and Opinión del cumplimiento), "Accesos directos" (with links for Catálogo de trámites, Formas fiscales, Software, Calendario fiscal, and Hojas de ayuda (eScinco)), and "Avisos" (with a notice about a solution to a problem in version 6.0.2 and a notice about updating Java). At the bottom, there is a banner that says "La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala!" and contact information for the SAT, including the address "Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México" and the phone number "Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728".

Una vez que estamos en el portal elegimos la opción de RFC, al posicionar el puntero en esta, se despliega un submenú en el cual elegimos la opción “CON CURP”, en esta abrirá otra ventana en donde llenaremos algunos datos; por lo que es necesario contar con la CURP de la persona a consultar.



Se da clic en esta opción para iniciar la consulta

Miércoles 24 de enero de 2018

Inicio / Iniciar sesión
¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica **RFC** Trámites Servicios Consultas

Inscripción	Actualización	Padrones	Importadores y Sectores Específicos
<ul style="list-style-type: none"> Simulador Con CURP Preinscripción Personas físicas Personas morales Búsqueda de trámites <ul style="list-style-type: none"> Básica Avanzada 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de domicilio Reanudación de actividades Suspensión de actividades Aumento y disminución de obligaciones Apertura de establecimiento Cierre de establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción de Contadores Públicos Inscripción de Despachos Alta y actualización de colegios Actualización de norma de educación, socio activo y certificación 	<ul style="list-style-type: none"> Inscripción Reinscripción Actualización de encargos conferidos Actualización de sectores específicos Suspensión Evaluación de Encargos Consulta de Solicitudes

- Pago referenciado
- CertiSAT
- Opinión del cumplimiento
- Software
- Calendario fiscal
- Hojas de ayuda (eScinco)

La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala!

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

Comentarios sobre este sitio de internet Reglas de navegación

La información publicada en este portal no crea derechos ni establece obligaciones distintas de los contenidos en las disposiciones fiscales vigentes.
Servicio de Administración Tributaria. Algunos derechos reservados © 2013

02:39 p. m.
24/01/2018

2.- En la ventana de consulta se llenan los datos que son requeridos:

- **CURP**, es necesario ingresar esta clave a 18 caracteres, pues sin esta no es posible llevar a cabo la consulta, el trabajador debe de contar con esta clave de manera impresa. De no ser así está se puede consultar haciendo clic en el siguiente enlace: https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/inicio2_2.jsp . En donde se podrá realizar la consulta de dicha clave, siendo necesario contar con el Acta de Nacimiento a la mano.
- Código de Seguridad: En esta casilla se ingresa el código que está en la ventana de consulta, dicho código se debe de ingresar tal y como está desplegado en la ventana de captura, de lo contrario marcará error y se tendrá que iniciar nuevamente el proceso de consulta.

Jueves 25 de enero de 2018 Inicio / Iniciar sesión
¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario Declaraciones Factura electrónica RFC Trámites Servicios Consultas

Paso 1. Datos de identificación

Inscripción al RFC

Captura tu Clave Única de Registro de Población (CURP). En caso de no conocer tu CURP, puedes consultarla en <http://consultas.c>

CURP*:

Se introduce la clave CURP a 18 posiciones

Por cuestiones de seguridad es necesario que capture los caracteres de la imagen.

* Introduzca el texto de la imagen:

Aquí se escribe el código de seguridad tal y como lo muestra el portal.

Después de ingresar los datos requeridos desplazamos la barra inferior hacia la derecha y presiona la opción de continuar desplegándose una ventana con la información referente al RFC, si la clave es correcta mostrará que si está vinculada la CURP y el RFC, por lo tanto la información es correcta.

Miércoles 24 de enero de 2018 Inicio / Iniciar sesión
¿Olvidaste tu contraseña?

HOMBRE CIUDAD DE MEXICO CIUDAD DE MEXICO 1977 35 0

niento

Nombre de la Entidad Federativa de nacimiento*: CIUDAD DE MEXICO

Nombre de la Entidad Federativa de registro*: CIUDAD DE MEXICO

ión Territorial de

Año registro acta de nacimiento*: 1977

Número de libro*: 35

Número de tomo: 0

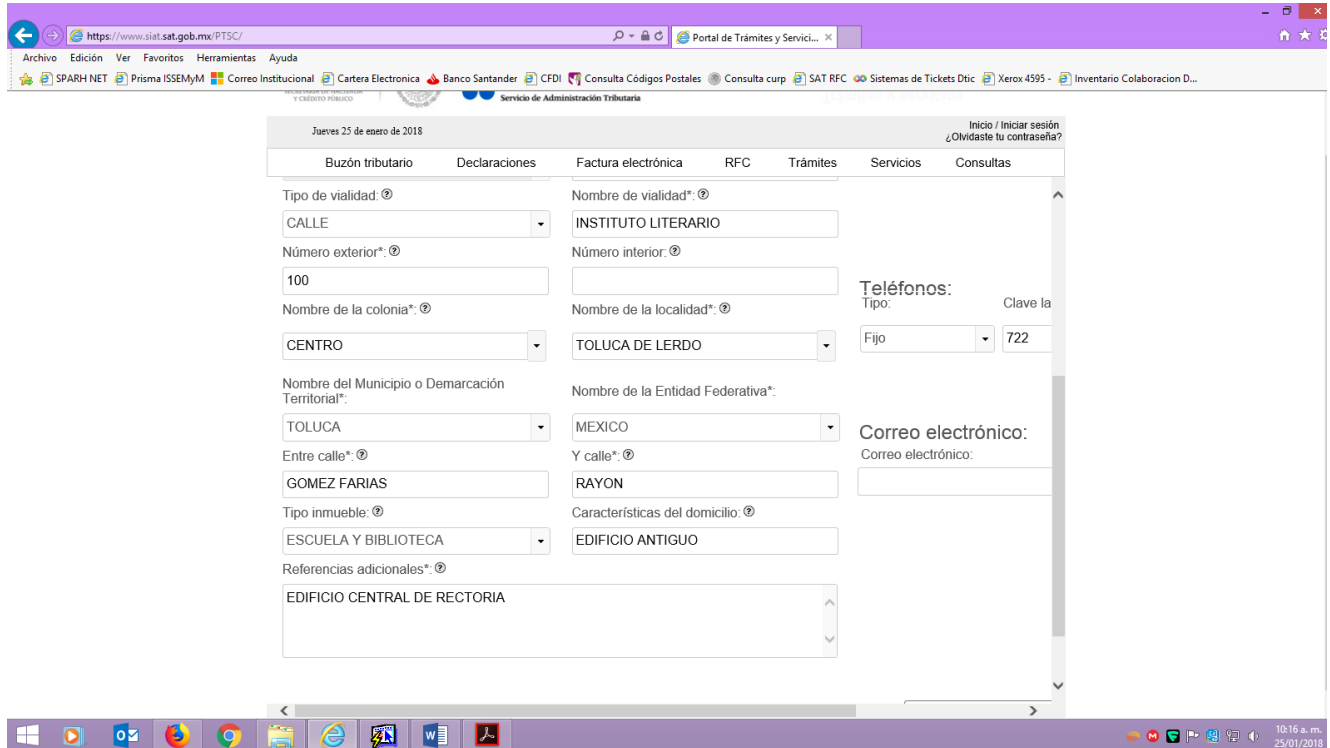
Número de acta*: 0

Al ingresar la CURP y si no existe problemas, desplegara el RFC correcto con Homoclave

RFC: RUHR771020LN4. Si desea que se genere comunicado para su... y capture su domicilio de contacto, de lo contrario dé clic en Cancelar para cerrar la sesión.

Cancelar Continuar

3.- Se presiona la opción “continuar” y mostrará la siguiente ventana, en donde se complementa la información solicitada, teniendo mucho cuidado en no dejar ningún campo sin llenar, a continuación se presiona en continuar.

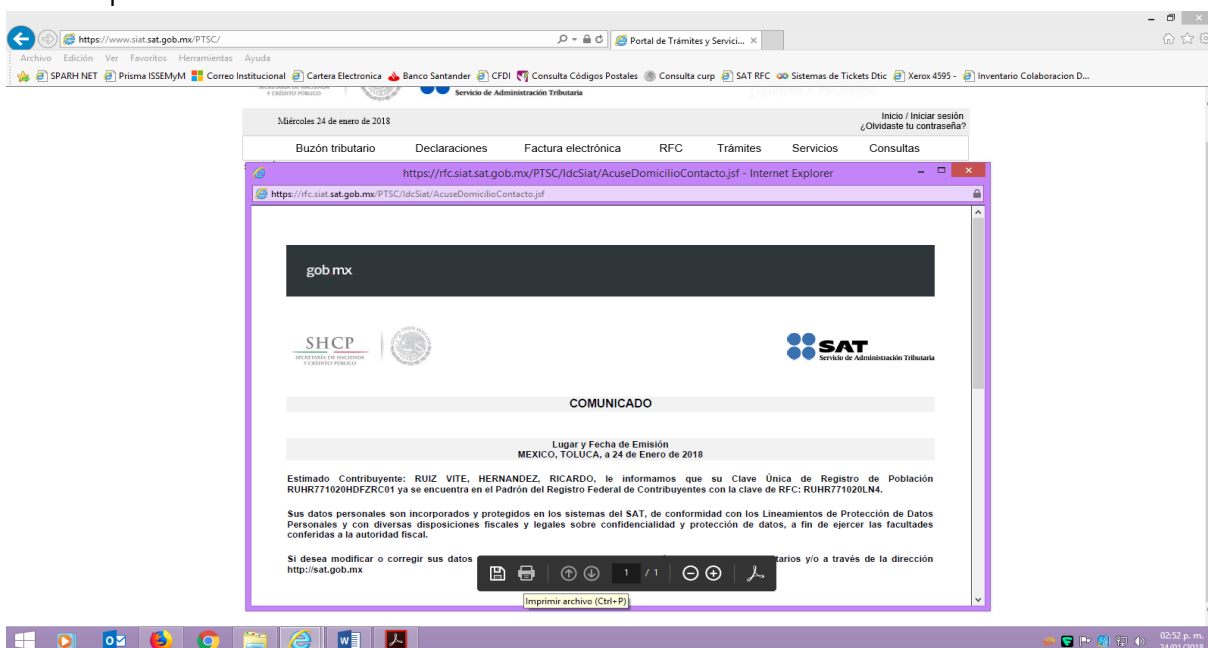


Portal de Trámites y Servicios

Jueves 25 de enero de 2018 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Buzón tributario	Declaraciones	Factura electrónica	RFC	Trámites	Servicios	Consultas
Tipo de vialidad: <input type="text" value="CALLE"/>	Nombre de vialidad*: <input type="text" value="INSTITUTO LITERARIO"/>					
Número exterior*: <input type="text" value="100"/>	Número interior: <input type="text"/>					
Nombre de la colonia*: <input type="text" value="CENTRO"/>	Nombre de la localidad*: <input type="text" value="TOLUCA DE LERDO"/>				Teléfonos: Tipo: <input type="text" value="Fijo"/> Clave la: <input type="text" value="722"/>	
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial*: <input type="text" value="TOLUCA"/>	Nombre de la Entidad Federativa*: <input type="text" value="MEXICO"/>				Correo electrónico: Correo electrónico: <input type="text"/>	
Entre calle*: <input type="text" value="GOMEZ FARIAS"/>	Y calle*: <input type="text" value="RAYON"/>					
Tipo inmueble: <input type="text" value="ESCUELA Y BIBLIOTECA"/>	Características del domicilio: <input type="text" value="EDIFICIO ANTIGUO"/>					
Referencias adicionales*: <input type="text" value="EDIFICIO CENTRAL DE RECTORIA"/>						

4.- A continuación se mostrará una ventana en donde se despliega el comunicado; mediante el cual se informa que la persona está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, a su vez este aviso se puede imprimir.



Portal de Trámites y Servicios

Miércoles 24 de enero de 2018 Inicio / Iniciar sesión ¿Olvidaste tu contraseña?

Internet Explorer

gov.mx

SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

SAT Servicio de Administración Tributaria

COMUNICADO

Lugar y Fecha de Emisión
MEXICO, TOLUCA, a 24 de Enero de 2018

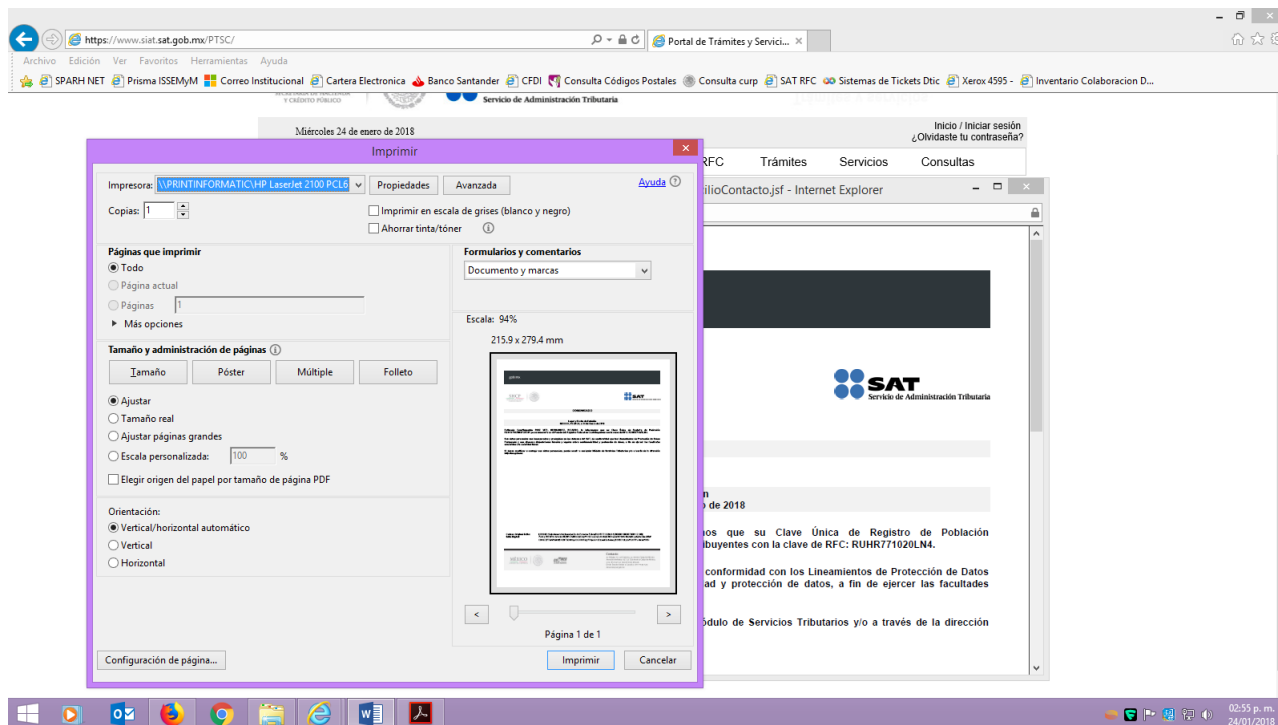
Estimado Contribuyente: RUIZ VITE, HERNANDEZ, RICARDO, le informamos que su Clave Única de Registro de Población RUHR771020HDFZRC01 ya se encuentra en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes con la clave de RFC: RUHR771020LN4.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos contacte al Servicio de Atención al Contribuyente a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Imprimir archivo (Ctrl+P)

5.- Se elige la opción de imprimir en la parte inferior de la ventana y a continuación muestra otra ventana en donde despliega la opción de imprimir.



Con esto se da por concluido el proceso de consulta del RFC. Si el trabajador no aparece inscrito en el registro será necesario que acuda personalmente a las oficinas del SAT más cercana a su domicilio para realizar el trámite de inscripción al registro.